



Lima, 27 de Abril de 2022

RESOLUCION N° -2022-DP/SG

VISTOS: El Memorando N° 000121-2022-DP/SG, de fecha 26 de abril de 2022, de la Secretaría General; el Proveído N° 003156- 2022-DP/SSG, de la Subsecretaría General; el Informe N° 000313-2022-DP/SSG-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N°000111-2022-DP/OGAJ; de la Oficina General de Asesoría Jurídica; todos de fecha 27 de abril de 2022; sobre designación de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante carta s/n, de fecha 27 de abril de 2022, el actual Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial presenta renuncia al indicado cargo, precisando como último día de labores el 27 de abril de 2022;

Que, en ese sentido, mediante Memorando N° 000121-2022-DP/SG, de fecha 26 de abril de 2022, el Secretario General comunica al Subsecretario General que se ha dispuesto designar al señor Carlos Alberto Rodríguez Monzón como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

Que, en atención a lo indicado en el considerando precedente la Subsecretaría General solicita a la Oficina de Recursos Humanos se evalúe la hoja de vida documentada del señor Carlos Alberto Rodríguez Monzón, para ser designado en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

Que, mediante el Informe N° 000313-2022-DP/SSG-ORH, la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial comunica los resultados de la evaluación requerida por la Alta Dirección, considerando viable la designación del señor Carlos Alberto Rodríguez Monzón como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial; así como que no se encuentra inhabilitado para ejercer función pública o para contratar con el Estado, ni cuenta con antecedentes penales, judiciales y policiales, precisando asimismo que el citado cargo se encuentra clasificado como empleado de confianza (EC);

Que, por las consideraciones expuestas y los antecedentes correspondientes, la Oficina General de Asesoría Jurídica formula opinión mediante Informe Legal N° 000111-2022-DP/OGAJ, de fecha 27 de abril de 2022, sobre la procedencia de la emisión del acto requerido;

Que, en tal sentido, es necesario designar al funcionario que ocupará el referido cargo;

Con el visto de la Subsecretaría General, Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; el Reglamento



de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM; y, el Clasificador de Cargos del Despacho Presidencial, modificado mediante Resolución de Secretaría General N° 047-2021-DP/SG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 28 de abril de 2022, al señor abogado CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MONZÓN en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

**JORGE RICARDO ALVA CORONADO
SECRETARIO GENERAL
Despacho Presidencial**